

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL



ACTA Nº 18/2014

CONCEJO MUNICIPAL DE QUILLOTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Comuna de Quillota a 24 de abril de 2014 en el "Salón de Alcaldía", en presencia del Secretario Municipal Sr. Dionisio Manzo Barboza, quien actúa como Ministro de Fe y del Concejal Mauricio Ávila Pino, Concejal Dr. Fernando Puentes Wasaff, Concejal Alejandro Villarroel Castillo, Concejal Roberto Vergara Saavedra, Concejala María Baeza Hermosilla, Concejal Ramón Balbontin Leiva Sr. Alcalde abre la Sesión en nombre de Dios siendo las 16:45 horas.

T A B L A

- 1. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIO, “QUIERO MI BARRIO”
PROPUESTA POSTULACIÓN 2014.**
- 2. PROCESO DE BEATIFICACIÓN DE MARÍA DEL CARMEN BENAVIDES Y MUJICA.**
- 3. CENTRO TURÍSTICO EL EDÉN.**
- 4. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS**

1.- PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIO, “QUIERO MI BARRIO” PROPUESTA POSTULACIÓN 2014.

Sr. Alcalde y Sres. Concejales analizan los siguientes documentos que expone el Arquitecto Alfredo Hoffstadt, Coordinador Oficina Recuperación de Barrio:



-POSTULACION BARRIOS 2014.
PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS – QUIERO MI BARRIO.



OFICINA RECUPERACION DE BARRIOS.



Programa de
 Recuperación de Barrios



MEDIDA N° 27 DE GOBIERNO.
SELECCIÓN DE 200 BARRIOS A NIVEL NACIONAL.



5TA REGION DEBE SELECCIONAR 24 BARRIOS PARA EL PERIODO DE 2014 AL 2018.

-15 MEDIANTE LA SELECCIÓN DE CONCURSOS – BARRIOS VULNERABLES / POSTULACION.
INVERSIÓN DEL MINISTERIO DE \$650.000.000 + APOORTE MUNICIPAL 5 U.F X VIVIENDA + 0,5 U.F APOORTE VECINOS POR VIVIENDA + ESFUERZO MUNICIPAL ADICIONAL. (APORTA PUNTAJE ADICIONAL Y ES VOLUNTARIOS)

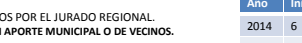
-6 BARRIOS DE CONDOMINIOS SOCIALES – DESIGNADOS POR EL JURADO REGIONAL.
APORTE DIRECTO DEL MINISTERIO DE \$650.000.000.-, SIN APOORTE MUNICIPAL O DE VECINOS.

-3 BARRIOS DE INTERES REGIONAL – DESIGNADOS POR EL JURADO REGIONAL.
APORTE DIRECTO DEL MINISTERIO DE \$950.000.000.-, SIN APOORTE MUNICIPAL O DE VECINOS.

Año	Inicio Barrios
2014	6
2015	7
2016	2

PROCESO	FECHA
INGRESO EXPEDIENTES	30 DE ABRIL
ADMISIBILIDAD	9 DE MAYO
ELEGIBILIDAD	30 MAYO
SELECCIÓN BARRIOS	6 DE JUNIO

INGRESO DE EXPEDIENTES 30 ABRIL.



SE PRESENTA A POSTULACION DOS BARRIOS «PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS – QUIERO MI BARRIO»

SE SUMA AL BARRIO EN EJECUCION, ACONCAGUA SUR, LOS SIGUIENTES BARRIOS:

BARRIO 2: POBL. HERMANOS CARRERA – LA CONCEPCION.

BARRIO 3: POBL. ROSALES KENNEDY – EL ESFUERZO – EL PEUMO – ACONCAGUA NORTE.

BUSCA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES MEDIANTE LA RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS Y DEL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL DE LOS BARRIOS DE MANERA PARTICIPATIVA.



ZONA PRIORITARIA – SITUACION BARRIOS.

BARRIOS POSTULACION 2014.

ACONCAGUA SUR 2013

BARRIO 2014.

LIMITES.

NORTE: CONCEPCION.

SUR: LAS LILAS – YUNGAY

PONIENTE: JM CARRERA – CANAL SAN PEDRO.

ORIENTE: GERMAN RIESCO – LAS ROSAS.

DATOS.

N ROLES: 535.

AVALUO PROMEDIO \$ 4.091.400

HABITANTES APROX: 2.136

POBLACIONES INVOLUCRADAS.

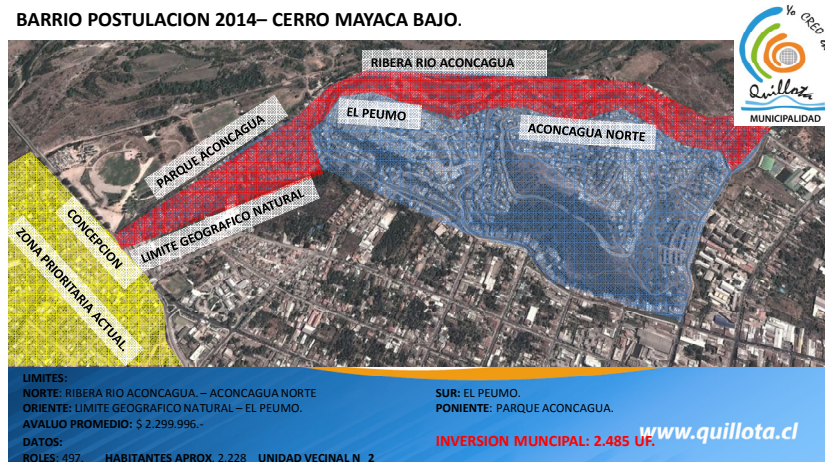
CONCEPCION 1, 2 Y POBLACION HERMANOS CARRERA.

UNIDAD VECINAL N 4

Inversión Municipal: 2.675 UF

www.quillota.cl

BARRIO POSTULACION 2014– CERRO MAYACA BAJO.



BARRIO HNOS CARRERA – LA CONCEPCION.

535 VIVIENDAS.

-APORTE MUNICIPAL DE **2.675 UF.** (REQUISITO DE POSTULACION)

-ESFUERZO MUNICIPAL ADICIONAL.

CONSTA EN PROFESIONALES.

1 PROFESIONAL AREA URBANA. \$777.777 MENSUALES.

1 ASISTENTE SOCIAL	\$640.000 MENSUALES
--------------------	---------------------

1 APOYO AREA SOCIAL \$440.000 MENSUALES

COSTO ANUAL	\$22.293.324
-------------	--------------

COSTO PROGRAMA	\$66.879.972 (DURACION TOTAL DEL PROGRAMA)
----------------	--

BARRIO CERRO MAYACA BAJO

497 VIVIENDAS.

-APORTE MUNICIPAL DE **2.485 UF.** (REQUISITO DE POSTULACION)

-ESFUERZO MUNICIPAL ADICIONAL.

CONSTA EN PROFESIONALES.

1 PROFESIONAL AREA URBANA. \$777.777 MENSUALES.

1 PROFESIONAL AREA URBANA:	\$777.777 MENSUALES.
1 ASISTENTE SOCIAL	\$640.000 MENSUALES

1 ASISTENTE SOCIAL	\$640.000 MENSUALES
2 APOYO AREA SOCIAL	\$880.000 MENSUALES

COSTO ANUAL	\$27.573.324
-------------	--------------

COSTO ANUAL	\$27.373.324
COSTO PROGRAMA	\$82.719.972 (DURACION TOTAL DEL PROGRAMA)

INVERSION MUNICIPAL.

GRACIAS.

OFICINA RECUPERACION DE BARRIOS.

ALFREDO HOFFSTADT U. – ARQUITECTO – COORDINADOR
CRISTOFER BUSTOS M. – ASISTENTE SOCIAL – PGS
KAREN MADRID T. – ASISTENTE SOCIAL.
JAVIER ARANCIBIA C. – ARQUITECTO – PGO.
ESCARLEN ALVAREZ V – TEC. DISEÑADORA – AREA RECREATIVA

Sr. Alcalde propone aprobar el Programa de Recuperación de Barrio, “Quiero mi Barrio” Propuesta Postulación 2014.

Concejal Mauricio Ávila Pino aprueba la moción. Propone considerar acciones focalizadas en lo Rural con Presupuesto Municipal.

Concejal Dr. Fernando Puentes Wasaff aprueba la moción.

Concejal Alejandro Villarroel Castillo aprueba la moción. Plantea la necesidad de impulsar Programas de Renovación Urbana en Quillota.

Concejal Roberto Vergara Saavedra aprueba la moción. Hace presente su preocupación por la ausencia de Programas de Mejoramiento de Barrios en las Zonas Rurales y pide un compromiso para focalizar recursos municipales para ello.

Concejala María Baeza Hermosilla aprueba la moción y respalda la propuesta del Concejal Roberto Vergara Saavedra.

Concejal Ramón Balbontín Leiva aprueba la moción. Considera necesario incorporar a la brevedad al Sector El Mirador de Cerro Mayaca en este Programa.

Sr. Alcalde aprueba la moción. Explica que este es un Programa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y se enfoca en zonas urbanas. Destaca que el Aporte Municipal en: 1.- Barrio Hermanos Carrera - la Concepción es de 2.675 UF y 2.- Barrio Cerro Mayaca Bajo es de 2.485 UF. Propone preparar un Programa de Presupuestos Participativos especial para el Mundo Rural.

ACUERDO Nº161/14: Por unanimidad se aprueba:

1.- Aporte Municipal de 2.485 UF para el Programa de Recuperación de Barrios en la Comuna de Quillota, denominado Barrio Cerro Mayaca Bajo, que se materializan en obras físicas, y un Aporte de Esfuerzo Municipal Adicional de 3.515 UF, para contratación de profesionales de apoyo.

2.- Aporte Municipal de 2.675 UF para el Programa de Recuperación de Barrios en la Comuna de Quillota, denominado Barrios Hnos. Carreras- La Concepción, que se materializan en obras físicas, y un Aporte de Esfuerzo Municipal Adicional de 2.842 UF, para la contratación de profesionales de apoyo,

El financiamiento se calcula en base a la Unidad de Fomento Presupuestaria 2014, es decir 1 UF equivalente a \$23.538,25.

2.- PROCESO DE BEATIFICACIÓN DE MARÍA DEL CARMEN BENAVIDES Y MUJICA.

Sr. Alcalde relata aspectos relevantes de la biografía de María del Carmen Benavides y Mujica, gran mujer seglar cuyo ejemplo solidario forma parte de la Historia Quillotana. El Padre Emilio Calderón rescató la imagen y la obra de esta mujer consagrada a Cristo a través del amor y entrega al socorro de los enfermos. Su ejemplo de solidaridad hacia los que sufren ha inspirado a muchas generaciones de cristianos, y hay quienes relatan que su virtud era tan grande que parecía levitar cuando rezaba. Hay situaciones milagrosas que han ocurrido al ser invocada, y en consideración a esos testimonios hace algunos años se inició el proceso de su Beatificación ante el Vaticano. Relata su participación como médico en la comprobación del milagro ocurrido con una paciente de cuya recuperación de un cáncer con metástasis fue testigo, e incluso declaró al respecto ante el Obispado. Hasta el momento en el marco del proceso de Beatificación en el Vaticano, se le concedió la condición de Venerable. Propone aprobar la contratación de Servicios a Honorarios de la Historiadora Quillotana María Luz Saldaña Toro, para gestionar la Postulación de Beatificación de María del Carmen Benavides y Mujica, apoyando el proceso en el Vaticano mediante la recolección de datos históricos. Es importante destacar que María Luz Saldaña Toro presentó en su Tesis de Titulación la Historia de la Beatita Benavides y se mantiene en contacto con el Postulador en el Vaticano.

Concejal Mauricio Ávila Pino aprueba la moción.

Concejal Dr. Fernando Puentes Wasaff aprueba la moción.

Concejal Alejandro Villarroel Castillo aprueba la moción.

Concejal Roberto Vergara Saavedra aprueba la moción.

Concejala María Baeza Hermosilla aprueba la moción.

Concejal Ramón Balbontín Leiva aprueba la moción.

Sr. Alcalde aprueba la moción.

ACUERDO Nº162/14: Por unanimidad se aprueba la contratación de Servicios a Honorarios de la Historiadora Quillotana María Luz Saldaña Toro, para gestionar la Postulación de Beatificación de María del Carmen Benavides y Mujica, apoyando el proceso en el Vaticano mediante la recolección de datos históricos.

3. CENTRO TURÍSTICO EL EDÉN.

Sr. Alcalde y Sres. Concejales analizan la situación actual del Contrato de Concesión del Centro Turístico El Edén

Sr. Alcalde propone aprobar la formación de una Comisión de Concejales para preparar una Licitación Internacional con informe final en Junio de 2014, y una prórroga de la Concesión actual hasta el 31 de Diciembre de 2014.

Concejal Mauricio Ávila Pino aprueba la moción.

Concejal Dr. Fernando Puentes Wasaff aprueba la moción.

Concejal Alejandro Villarroel Castillo aprueba la moción.

Concejal Roberto Vergara Saavedra aprueba la moción.

Concejala María Baeza Hermosilla aprueba la moción.

Concejal Ramón Balbontín Leiva aprueba la moción.

Sr. Alcalde aprueba la moción.

ACUERDO Nº163/14: Por unanimidad se aprueba:

1.- Autorizar prórroga del Contrato de Arrendamiento “CENTRO TURÍSTICO EL EDÉN”, por el período de 08 meses, a partir del 01 de mayo de 2014 al 31 de diciembre de 2014, a la Empresa INVERSIONES LOS MAQUIS S.A., RUT 76.149.441-4, representada legalmente por Leonardo Enrique Sepúlveda González, RUN 8.763.177-6, ambos domiciliados en La Concepción Nº 567, Quillota.

2.- Nombrar Comisión de Concejales la que será presidida por el Concejal Mauricio Ávila Pino, y los Concejales Alejandro Villarroel Castillo, Roberto Vergara Saavedra y Ramón Balbontín Leiva, para trabajar en la Licitación de la Concesión del “Centro Turístico El Edén”.

4. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

Sr. Alcalde y Sres. Concejales analizan los siguientes documentos:

a)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MEMORANDUM Nº 20

Quillota, abril de 2014

DE : DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

A : SR. ALCALDE

MAT. : Solicita modificación al Presupuesto Vigente año 2014

Solicito a usted proponer a los Sres. Concejales la siguiente modificación presupuestaria por ajuste de gastos para proyectos del programa 10:

Subt.	Item	Asig.	Sub. asig.	Denominación	Monto \$
				DISMINUYE GASTOS	2.215.023
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	2.215.023
	02			PROYECTOS	2.215.023
		004		OBRAS CIVILES	2.215.023
			999	OBRAS CIVILES PROYECTOS (POR DISTRIBUIR)	2.215.023
				AUMENTA GASTOS	2.215.023
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	2.215.023
	02			PROYECTOS	2.215.023
			999	OTROS GASTOS	2.215.023
			375	REPARACION PUERTAS, VENTANAS Y MURO, LICEO SANTIAGO ESCUTTI ORREGO, QUILLOTA	1.050.165
			376	REPOSICION MURO MEDIANERO ESCUELA BOCO, QUILLOTA	458.415
			377	REPARACION ESTRUCTURA ESCUELA NIÑAS DE CANADA, QUILLOTA	706.443

Saluda atentamente a usted,


FERNANDO GARCIA CORVALAN
INGENIERO COMERCIAL
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Sr. Alcalde propone aprobar Modificación Presupuestaria por ajuste de gastos para proyectos del Programa 10.

Concejal Mauricio Ávila Pino aprueba la moción.
Concejal Dr. Fernando Puentes Wasaff aprueba la moción.
Concejal Alejandro Villarroel Castillo aprueba la moción.
Concejal Roberto Vergara Saavedra aprueba la moción.
Concejala María Baeza Hermosilla aprueba la moción.
Concejal Ramón Balbontín Leiva aprueba la moción.
Sr. Alcalde aprueba la moción.

ACUERDO Nº 164/14: Por unanimidad se aprueba la siguiente Modificación Presupuestaria por ajuste de gastos para proyectos del programa 10:

Subt.	Item	Asig.	Sub. asig.	Denominación	Monto \$
				DISMINUYE GASTOS	2.215.023
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	2.215.023
	02			PROYECTOS	2.215.023
		004		OBRAS CIVILES	2.215.023
			999	OBRAS CIVILES PROYECTOS (POR DISTRIBUIR)	2.215.023
				AUMENTA GASTOS	2.215.023
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	2.215.023
	02			PROYECTOS	2.215.023
			999	OTROS GASTOS	2.215.023
			375	REPARACION PUERTAS, VENTANAS Y MURO, LICEO SANTIAGO ESCUTTI ORREGO, QUILLOTA	1.050.165
			376	REPOSICION MURO MEDIANERO ESCUELA BOCO, QUILLOTA	458.415
			377	REPARACION ESTRUCTURA ESCUELA NIÑAS DE CANADA, QUILLOTA	706.443

b)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MEMORANDUM N° 21

Quillota, abril de 2014.

DE : DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

A : SR. ALCALDE

MAT. : Solicita modificación al Presupuesto Vigente año 2014

Solicito a usted proponer a los Sres. Concejales la siguiente modificación presupuestaria por mayores ingresos efectivos para los proyectos del programa 10 que se detallan:

Subt.	Item	Asig	Sub. Asig	Denominación	Monto \$
				AUMENTA INGRESOS	130.605.929
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	130.605.929
	03			DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	130.605.929
		999		DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	130.605.929
				AUMENTA GASTOS	130.605.929
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	130.605.929
	02			PROYECTOS	130.605.929
		004		OBRAS CIVILES	130.605.929
			378	CONSTRUCCION RAMPAS Y MEJORAMIENTO LICEO SANTIAGO ESCUTTI ORREGO, COMUNA DE QUILLOTA	124.247.937
		999		OTROS GASTOS	6.357.992
			377	REPARACION ESTRUCTURA ESCUELA NIÑAS DE CANADA, QUILLOTA	6.357.992

Saluda atentamente a usted,


FERNANDO GARCÍA CORVALÁN
INGENIERO COMERCIAL
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Sr. Alcalde propone aprobar Modificación Presupuestaria por mayores ingresos efectivos para los proyectos del Programa 10

Concejal Mauricio Ávila Pino aprueba la moción.
Concejal Dr. Fernando Puentes Wasaff aprueba la moción.
Concejal Alejandro Villarroel Castillo aprueba la moción.
Concejal Roberto Vergara Saavedra aprueba la moción.
Concejala María Baeza Hermosilla aprueba la moción.
Concejal Ramón Balbontín Leiva aprueba la moción.
Sr. Alcalde aprueba la moción.

ACUERDO N°165/14: Por unanimidad se aprueba la siguiente Modificación Presupuestaria por mayores ingresos efectivos para los proyectos del Programa 10.

Subt.	Item	Asig	Sub. Asig	Denominación	Monto \$
				AUMENTA INGRESOS	130.605.929
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	130.605.929
	03			DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	130.605.929
		999		DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	130.605.929
				AUMENTA GASTOS	130.605.929
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	130.605.929
	02			PROYECTOS	130.605.929
		004		OBRAS CIVILES	130.605.929
			378	CONSTRUCCION RAMPAS Y MEJORAMIENTO LICEO SANTIAGO ESCUTTI ORREGO, COMUNA DE QUILLOTA	124.247.937
		999		OTROS GASTOS	6.357.992
			377	REPARACION ESTRUCTURA ESCUELA NIÑAS DE CANADA, QUILLOTA	6.357.992

5.- FELICITACIONES AL CONCEJAL MAURICIO ÁVILA PINO

Sr. Alcalde felicita al Concejal Mauricio Ávila Pino por haber sido nombrado como Director Provincial de Educación.

Concejal Mauricio Ávila Pino expresa su agradecimiento y con humildad se pone al servicio del Concejo Municipal.

Sr. Alcalde agradece la presencia de las autoridades, funcionarios municipales y ciudadanos, y levanta la Sesión siendo las 17:40 horas.

**DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL**

**DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE**